

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Notas a las cuentas de Balance:**

Para el año 2011 Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos ha preparado los estados financieros de conformidad a las Normas Internacionales NIIF en vista de que en el año 2010 se hizo las respectivas conciliaciones de los Estados Financieros entre NEC y NIIF

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración hizo juicios estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

No han existido indicios de deterioro durante el año 2011, razón por la cual la compañía no ha realizado el análisis de pérdidas por deterioro.

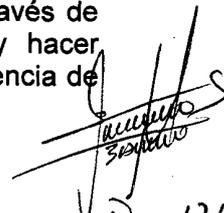
Durante el año 2011, la administración determinó que la vida útil de sus partidas de mobiliario y equipo no deberán ser modificadas.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

Para el año 2011 Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos se perfeccionó jurídicamente la nómina de accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital (en miles de U.S. Dólares)
Alvear Camacho Ulises David	278.235
Hernandez Villalovos Lilian Maria Dayana	278.235
Mera Solorzano Julio Humberto	278.235
Paez Benalcázar Alvaro Santiago	278.236
Total	1.112.941

Para la presentación de los balances impresos se utilizó el plan de cuentas de la página web de la Superintendencia de compañías aún cuando las Administradoras de Fondos y Fideicomisos tienen su propio Plan de cuentas y se lo reporta a través de sistema de Captura, lo que se hizo para el año 2011 es adaptarse y hacer agrupaciones de acuerdo a los solicitado en la página web de la Superintendencia de Compañías.

  
Rg: 17184  
CI: 1707987754